

REGISTRADA BAJO EL N° 2.605

VISTO:

La Ordenanza N° 4.549 (t.o. con Ord. N° 4.904), la Resolución N° 2.496, el Expediente C.M. N° 10.037-1; y

CONSIDERANDO:

Que Amílcar César Carena, nació en la localidad de Nuevo Torino, en el año 1941, cursando ahí sus estudios primarios hasta cuarto grado, para trasladarse luego a la Ciudad de Santa Fe, donde los prosiguió en el Colegio Inmaculada Concepción.

Que se radica definitivamente en la Ciudad de Rafaela, en virtud del trabajo de su padre, propietario del negocio “Casa Carena”, donde asiste a la Escuela Secundaria en el Colegio Normal Domingo de Oro.

Que en conjunto con otros jóvenes y de la mano de Aldo Rosetti, fueron iniciadores del Rugby en Rafaela, logrando competir en la Liga Santafesina.

Que perteneció a la Peña R.U.E.D.A. (Rafaelinos Unidos en el Deporte Automotor), ámbito en el cual participaron Omar Almeida y Jorge Ternengo, consagrándose éste último campeón de la Formula Uno Nacional y triunfador de las 500 Millas disputadas en nuestra localidad.

Que participó más de 10 años en la Comisión del Club Atlético ocupando cargos directivos y más de quince años de la Sub Comisión de Automovilismo.

Que en el año 1991 fue fundador de la Comisión de Preservación del Patrimonio Urbano de Rafaela, que integra actualmente.

Que fue impulsor de innumerables iniciativas ante el Concejo Municipal de la Ciudad, entre la cuales se cuenta la colocación del nombre “Placita Onda”, al espacio emblemático de la Ciudad ubicado en el Barrio San Martín; el proyecto de establecer un Complejo Museológico de Autos, Motos y Bicicletas en la Vieja Estación de Colectivos; la propuesta de que un espacio público lleve el nombre de Luis Tettamanti; la colocación de cámaras de video vigilancia, además de ser impulsor de la adopción de medidas de seguridad en los natatorios, entre otras.

Que fue un luchador denodado en la defensa del empedrado para que sea declarado Patrimonio Histórico de la Ciudad, lo que fue logrado en el año 2009.

Que Amílcar Carena en conjunto con los alumnos de la Escuela de Enseñanza Media N° 204, Domingo de Oro, terminalidad Ciencias Biológicas, juntaron alrededor de cuatro mil firmas, que avalaron un Proyecto, que luego

se transformó en Ordenanza de defensa de los animales silvestres y exóticos en cautiverio.

Que es un activo impulsor de la defensa del medio ambiente, habiendo participado como miembro acreditado, en la Conferencia ECO RIO 92.

Que fue firmante del Acta de Constitución de la Asociación Amigos de la Vida.

Que con alumnos de varias Escuelas Primarias propusieron al Intendente Municipal Ricardo Peirone la defensa de árboles en plazas y espacios verdes.

Que formuló una acérrima defensa del Cine Teatro Belgrano, para su permanencia; habiendo logrado que sea declarado Patrimonio Histórico.

Que por décadas fue afiliado a la Asociación de Periodistas Radiales de Automovilismo, transmitiendo innumerables carreras de diferentes categorías incluyendo la Fórmula Uno, en este aspecto siempre colaborando para Carburando y Campeones.

Que tuvo espacios radiales en FM Fantasía y LT28 Radio Rafaela, durante 17 años, participando también en Radio La Red y El Espectador, siempre como colaborador en diferentes disciplinas.

Que ha concurrido a importantes competencias internacionales, como ser las Olimpiadas de Barcelona 1992, carreras de Fórmula Uno y 500 Millas Indy, realizando la cobertura periodística para medios locales y regionales.

Que fue columnista del Diario La Opinión, además de su participación en programas de la televisión local hablando de diferentes temas que hacían a la realidad local, nacional e internacional.

Que su padre en el año 1942, adquiere un comercio dedicado a la venta de artículos para el campo y la industria, al que denominó casa "Casa Carena", siendo Amílcar el continuador del negocio actualmente. El establecimiento comercial pertenecía a Benedetto Novelli que lo había abierto antes de 1910, siendo el único negocio de la Ciudad que posee la misma fachada e interior que al momento de su apertura, además figurar en el Catálogo de Bienes Protegidos de la Ciudad.

Que ha sido galardonado en Barcelona con el premio "Rutas del Mundo", en virtud de una fotografía que tomó de un soldado rezando en "El Muro de los Lamentos"; también ha obtenido otros reconocimientos en ciudades del país, por diferentes fotos tomadas y que han concitado la atención de los aficionados.

Que ha publicado un libro de poesías titulado "De mis vuelos...El Rojo".



FRANCOANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

Que su inquietud y preocupación por las causas ambientales, lo han llevado a trabajar en diferentes propuestas, que dan fiel testimonio de aspirar a una Ciudad sustentable, priorizando especialmente el cuidado de las especies animales y la protección del medio ambiente.

Que Amílcar “Kuki” Carena es un vecino que no pasa desapercibido en la historia reciente de la Ciudad; hombre interesado por mantener las costumbres que nos legaron aquellos quienes fueron los forjadores de Rafaela, ha estado y está siempre permanentemente atento al acontecer de los hechos relevantes de la Ciudad; defensor a ultranza de nuestra historia, de nuestro patrimonio cultural y arquitectónico.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1.º) Otórguese al **Sr. Amílcar César Carena** el reconocimiento como “**Rafaelino Distinguido**”, por su aporte y participación en diversos ámbitos de la Ciudad.

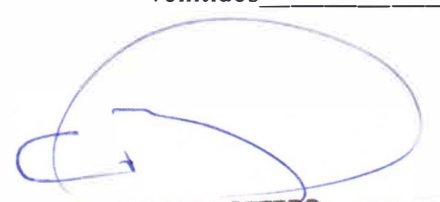
Art. 2.º) Envíese copia de la presente al Intendente Municipal Arq. Luis Castellano y al Sr. Amílcar César Carena.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los veintisiete días
del mes de abril del año dos mil
veintidós _____


FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




— **Lic. GERMAN J. BOTTERO**
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela